

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

**DISCOLMEDICA**, en calidad de integrador de la logística comercial y prestador de servicios farmacéuticos; comprometida socialmente con sus grupos de interés al compartir y adoptar prácticas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar de la sociedad y el buen ejercicio de la gestión empresarial, a partir de la combinación de conductas éticas, morales y de respeto en los aspectos de convivencia social y ambiental; orientando sus actividades según la relación social a las siguientes prácticas:

### EMPLEADOS Y SU NÚCLEO FAMILIAR

- ✦ Respetando y dando buen trato hacia el trabajador y su familia, estableciendo horarios y espacios de relación interpersonal que garanticen el equilibrio para la sana convivencia social en los entornos laborales, familiares y personales,
- ✦ Aportando desarrollo y crecimiento personal y profesional a través de la evaluación de su desempeño y conducta laboral para identificar y establecer en conjunto las acciones que permitan una continua formación integral en el desarrollo de sus actividades laborales,
- ✦ No discriminando por aspectos que permitan desarrollar su labor indistintamente de su credo, raza, color, orientación sexual o condiciones físicas,
- ✦ Garantizando el cumplimiento de los derechos que se tienen como trabajador y como ser social y,
- ✦ Reconociendo sus compromisos y logros alcanzados con estímulos y participación que permitan sus beneficios.

### CLIENTES Y PROVEEDORES

- ✦ Controlando y haciendo buen uso de la información bajo los criterios establecidos para el habeas data,
- ✦ Cumpliendo con los criterios, especificaciones y demás requisitos que fundamentan una relación de mutuo beneficio y,
- ✦ Prestando excelente atención a sus representantes, peticiones, quejas o reclamos.

### COMUNIDAD

- ✦ Estableciendo programas, actividades y/o espacios en los que se permita la participación e integración con la comunidad y,
- ✦ Definiendo y/o cumpliendo estándares y políticas que se desarrollen en acuerdos con los diferentes grupos de interés en pro del bienestar social de las comunidades.

## MEDIO AMBIENTE

- ☒ Aplicación de la teoría de las 4 “Rs”, que hace énfasis en ciertos comportamientos que permiten un ambiente de trabajo limpio, ordenado y agradable.
- ☒ Cuidando y/o protegiendo los recursos naturales y el hábitat que nos rodea a partir del uso eficiente del agua y la energía.

## SOCIOS

- ☒ Logrando la sostenibilidad y solidez del negocio a través de una gestión ética, transparente y responsable.

## ENTES GUBERNAMENTALES

- ☒ Ratificando el compromiso con el Estado, mediante el cumplimiento la legislación aplicable, apoyando el fortalecimiento y desarrollo productivo del territorio colombiano a nivel local, regional y nacional, defendiendo las políticas y acciones que son del interés público.

Fecha: 29 de agosto de 2017



**JULIO CÉSAR MÉNDEZ CADENA**  
C.C. 4.920.194 de Paicol - Huila  
**REPRESENTANTE LEGAL**